Outlook

RE: elaboración del contrato derivado del proceso No. CMA-DEO-SVR-003-2026 - LOTE 2 "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO...

Desde Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Fecha Jue 15/10/2026 1:17 PM
Para INCON SAS <incon007@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (1 MB)
2. Acuerdo de confidencialidad.docx; 3. POLIZA FIRMADA -INCON - AJUSTADA.pdf;

Buenas tardes, revisada la documentación no esta el acuerdo de confidencialidad diligenciado y firmado para que lo envíen de manera urgente, **porque no esta**.

NOTA IMPORTANTE: **Prorrogar la póliza de seriedad** de la oferta No. CP-100012285 Anexo No. 1 No. certificado 110029586 de fecha 08/10/2026 ya que su vigencia es hasta el 15/10/2026, lo que significa que vence mañana y aun no se ha firmado el contrato lo cual se requiere con mayor urgencia, **porque no esta.**

Gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de octubre de 2026 1:12 p. m.
Para: INCON SAS <incon007@hotmail.com>
Asunto: RE: elaboración del contrato derivado del proceso No. CMA-DEO-SVR-003-2026 - LOTE 2 "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO...

Buenas tardes, revisada la documentación no esta el acuerdo de confidencialidad diligenciado y firmado para que lo envíen de manera urgente.

Gracias.

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: INCON SAS <incon007@hotmail.com>
Enviado: jueves, 15 de octubre de 2026 11:36 a. m.
Para: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Asunto: RE: elaboración del contrato derivado del proceso No. CMA-DEO-SVR-003-2026 - LOTE 2 “INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO...

Cordial Saludo

Me permito adjuntar los documentos solicitados para la legalización del contrato derivado del proceso No**. CMA-DEO-SVR-003-2026 - LOTE 2.** Además de informar que el numero de contacto directo del represéntate legal Leonel Guiza Rueda es el 3153243720.

Quedo atenta a cualquier solicitud.

Atentamente,

ANGIEE KATHERINE MEDINA SILVA
AUXILIAR ADMON Y CONTABLE
INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 813.003.402-0
Teléfono: 8502093 - 3016098705
Dirección: CLL 6A No. 29A - 13
Neiva-Huila

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 5:43 p. m.
Para: incon007@hotmail.com <incon007@hotmail.com>; incon007@hotmail.com <incon007@hotmail.com>
Cc: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Asunto: elaboración del contrato derivado del proceso No. CMA-DEO-SVR-003-2026 - LOTE 2 “INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTAB

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato derivado del proceso No**. CMA-DEO-SVR-003-2026 - LOTE 2** ***"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 2",*** al **PROPONENTE 29 INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S** identificado con NIT No. 813.003.402-0**,** solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo adjunto a este correo.

NOTA: Las Certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales, que debe expedir cada integrante del consorcio deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual),** por ende, envió un modelo para que así de buena manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA: Por medio de la presente envió las instrucciones para firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a **LEONEL GUIZA RUEDA,** (Adjunto guía registro Entidad proveedor).

2. Aprobar el contrato desde el usuario de **LEONEL GUIZA RUEDA**, Adjunto guía ejecución contractual).

NOTA 1: Si me pueden facilitar un numero de celular del representante legal.

NOTA 2: Les facilito el número de teléfono de Colombia compra eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de **LEONEL GUIZA RUEDA** y lo enlacen con **INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**, **para firma del contrato: 7546788.**

NOTA 3: Se debe enviar el redam de **LEONEL GUIZA RUEDA** actualizado.
NOTA 4: Diligenciar los formatos de certificado de inhabilidades e incompabilidades, acuerdo de confidencialidad y ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF (Todos los integrantes del consorcio donde suscribe el representante legal de cada uno y representante legal de **LEONEL GUIZA RUEDA.**
NOTA 5: **Prorrogar la póliza de seriedad** de la oferta No. CP-100012285 Anexo No. 1 No. certificado 110029586 de fecha 08/10/2026 ya que su vigencia es hasta el 15/10/2026, lo que significa que vence mañana y aun no se ha firmado el contrato lo cual se requiere con mayor urgencia.

De antemano, gracias por la atención y colaboración prestada.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

---

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS